DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

Franqueo concertado

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arribau, 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 1.º de Julio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.732

Reconstitución Nacional

Utilidad del Catastro

Las reformas más importantes que afectan a nuestra nación en su calidad esencialmente agricultora, tienen como base natural e indispensable el Catastro.

El crédito agrícola, la constitución de la propiedad rústica en forma de que desaparezcan los latifundios y las pequeñísimas parcelas en que resulta ruinoso el cultivo; la guardería rural, el estudio y delimitación de las zonas regables, el establecimiento de vías de comunicación para el intercambio de productos, el abaratamiento de los transportes agrícolas, la formación de estadísticas, la colonización interior y la repoblación forestal no podrán desenvolverse con toda la amplitud necesaria hasta que el Catastro se termine.

Hasta ahora el avance catastral sólo ha tenido efectos fiscales, y va siendo ya tiempo de que los agricultores reciban los beneficios que tienen derecho a esperar de su realización, y no conozcan unicamente que se efectúan trabajos catastrales en las variaciones de contribución.

No puede causar buen efecto en nuestras poblaciones rurales la observación de que la mayoría de los funcionarios facultativos del Servicio catastral dependen exclusivamente del ministerio de Hacienda, lo que acentúa el caracter fiscal de sus trabajos.

Es preciso que el Catastro se realice con el carácter general de obra de progreso, útil para todos, y sin perjuicio de que el ministerio de Hacienda tenga, en comisión, a su servicio todo el personal facultativo que estime necesario para la organización y reforma de nuestro sistema tributario; todo este personal, en la parte referente a la riqueza rústica y trabajos agronómicos, debe pertenecer al cuerpo de Ingenieros Agrónomos y ayudantes del mismo, dependientes del ministerio de Fomento, en armonía con lo dispuesto en la ley de 23 de marzo de 1906.

Para efectuar tan necesaria reforma, no se requiere aumento alguno en los presupuestos, bastando con pasar el personal y los créditos necesarios del ministerio de Hacienda al de Fomento, a imitación de lo verificado por real decreto de la Presidencia del Consejo de 14 de agosto de 1900, estimamos de urgente necesidad su realización, para satisfacción de la clase agricultora y poder evitar los perjuicios que en contra del Catastro, exclusivamente fiscal, se han de ir acumulando.

(De colaboración)

Charla femenina

La mujer

La mujer ante el derecho, está sujeta a una dependencia y opresión tan grande o más que en la vida del hogar.

Las leyes constituyen el estado social de un pueblo, y son su propia imágen.

Nuestro derecho común tiene bastante base en el derecho romano de alguna cosa, sin embargo ha conservado influencia del derecho germánico que concedía al hombre mas libertad y tenía idea mas digna de la mujer, pues en tiempo de Tácito existían tribus que tenían por jefes a mujeres, lo cual era una monstruosidad para los romanos.

No es, pues, una casualidad, el que en los idiomas neo-latinos al hablar del ser humano, lo designen con la palabra: el hombre.

El derecho francés no conoce más ser humano que el varón y otro tanto sucedía en Roma donde no había mas que ciudadanos romanos y mujeres de ciudadanos, no ciudadanas.

Analicemos brevemente algunos Estados y veremos que siempre las leyes fueron hechas a capricho de sus legisladores, mejor dicho a su beneficio.

Según el derecho común alemán, la mujer es en todas partes una menor en relación al hombre, y éste, el dueño a quien debe obediencia, en el matrimonio. Si falta a esta obediencia, el Código prusiano autoriza al hombre (de baja condición) a infringirla una corrección moral moderada, más como no hay estatutos que limiten la violencia, el hombre goza de facultades omnímodas. El código de la ciudad de Hamburgo, dice: "Se permite la aplicación equitativa de una ligera corrección al hombre con la esposa, a los padres con los hijos, a los maestros con los discípulos, y al amo de la casa con los criados". En muchos sitios de Alemania existen prescripciones de igual género.

Según el código prusiano, el hombre puede limitar a su mujer la duración de la lactancia del hijo, y resolver todas las cuestiones referentes a los niños por sí y ante sí. Si muere el padre, la viuda, se vé obligada a aceptar un tutor pues se le considera menor, e incapaz de criar sola a sus hijos.

Su fortuna es administrada por el esposo, y si éste quiebra, se considera en la mayor parte de los Estados propiedad del marido la hacienda de la mujer, de la cual dispone, si un contrato anterior al matrimonio, no ha asegurado los bienes de la mujer.

Donde existe el derecho de primogenitura (hereus) para la propiedad territorial, aún cuando la

mujer sea mayor, no puede entrar a disfrutar sus bienes, si tiene hermanas u otros parientes por línea varonil, y no recoge la herencia hasta la muerte de unos u otros.

En casi ningún Estado tiene el derecho de contratar sin el consentimiento de su marido, excepto cuando posee una casa de comercio suya propia, que puede fundar según la nueva ley.

La mujer está excluida de toda acción y la ley prusiana prohibe todo derecho de reunión y asamblea a los menores de diez y ocho años y a las mujeres.

No hace muchos años todavía algunos códigos alemanes de enjuiciamiento criminal prohibían a las mujeres la asistencia a los debates públicos de los tribunales.

Si una mujer tiene un hijo natural, pierde el derecho a pensión de alimentos, si durante sus amores recibió algún regalo. Si pide la separación del marido, continúa llevando el apellido conyugal como recuerdo eterno.

Todos estos ejemplos a la ligera demuestran la opresión de la mujer ante el derecho; hay Estados en donde son todavía más lastimosos y en donde la mujer está peor considerada. Seguiremos en las charlas sucesivas estudiando algún estado mas, y aunque no pretendamos seguir el ejemplo de las sufragistas que más que aspirar a conseguir, tienden a destruir, nos lamentaremos de las anomalías de nuestra caduca legislación a la que rindiendo idolatría, se posterga a la mujer ante el derecho, arrancándole por una ley injusta lo que en sus años de matrimonio y con trabajo tal vez excesivo ha constituido su ahorro mancomunado con el esposo; pero que una locura o una indignidad, le arrebata, sin su consentimiento, sin que ninguna exclamación le valga, sin que ninguna ley la ampare.

Salama Pó.

Julio—1—1914.

DESDE AMPOLLA

el que ha de montarse el hidroavión Mendizabal, se ha celebrado con una suculenta *paella* de la que han disfrutado todos los operarios que se han ocupado en la referida obra.

De Perelló y masías del termino, han sido muchas las personas que han acudido a visitar el cobertizo y las piezas dispuestas para el montaje, y mas hubieran sido si la Compañía del Norte aprovechara, como otras empresas ferroviarias, todas las ocasiones para facilitar el traslado de las gentes a precios más económicos que los ordinarios.

Es un verdadera lástima.

El Corresponsal.

30 Junio 1914.

UNA CORRIDA DE TOROS

Despachos de Roubaix dan cuenta de un tremendo escándalo que ha habido en dicha ciudad con ocasión de una corrida de toros.

Los miembros de la Sección de Roubaix de la Sociedad protectora de animales habían acordado oponerse al espectáculo, que calificaban de inhumano y salvaje.

Y se pusieron de acuerdo con los socialistas, que son en Roubaix muy numerosos.

Antes de que comenzara la corrida fué repartida una hoja en que se decía que el toro es un animal doméstico, y que, en virtud de la ley Grammont, no puede ser muerto en un circo.

La plaza estaba llena; pero, según se vió luego, la mayoría de los espectadores habían ido a protestar.

La salida de las cuadrillas fué acogida con una tempestad de silbidos.

Centenares de espectadores habían llevado silbatos de metal.

Apenas pisó la arena el primer toro, uno de los espadas se abrió de capa y le dió varias verónicas.

Pero, en vez de ser aplaudido, la multitud empezó a gritar:

—¡Salvaje! ¡Bestia! ¡Cobarde! ¡Que te guillotinen! ¡Asesino!

El primer payazo determinó una nueva tormenta.

Los espectadores, al ver que al caballo le salían las tripas por la brecha que en el vientre le hiciera el cuerpo del toro, se pusieron de pie silbando y vociferando como energúmenos.

—¡Es repugnante! —gritaban.— ¡Es asqueroso! ¡Es bárbaro!

Y muchos de ellos aconsejaban al toro, como si pudiera comprenderles

—¡Mata a tus verdugos, que valen menos que tú! —decían a voz en grito.

La suerte de banderillas fué también muy censurada.

—¡Torturadores! ¡Inquisidores!— decía el público a los banderilleros.

Cuando el espada cogió los trastos de matar, el escándalo adquirió proporciones imponentes.

Centenares de personas se arrojaron al ruedo y rodearon al espada, diciéndole, con malísimos modos, que si se obstinaba en matar al cornúpeto, le sacarían de la plaza y le ahorcarían del farol más próximo.

El pobre espada, un novillero poco conocido, pálido, convulso, exclamaba:

—Pero zeñore... A mí me han traío pa ezto .. Tengo que matà ar bicho...

El toro, mientras, arrimado a la barrera, esperaba filosóficamente, sin embestir.

Perdido el miedo, algunos espectadores se le acercaron, dirigiéndole palabras cariñosas.

Y uno ellos dióle un puñado de verde que el animalito se puso a comer con ansia.

—¡Pobrecito! —decían todos viéndole mascar.—¡Es muy bueno! ¡Y quieren asesinarle después de haberle martirizado!...

Y en los tendidos, la gente que seguía aún en ellos gritaba a coro:

—¡Que no lo maten! ¡Que no lo maten!

Por fin, un comisario de Policía bajó al ruedo y leyó una orden de la Prefectura ordenando que el toro no fuese muerto.

Y así acabó la corrida, porque los toreros huyeron al hotel, entre una tempestad de silbidos.

El toro fué llevado a los corrales, donde dos veterinarios se encargaron de su curación, y el público salió de la plaza satisfecho de su triunfo.

* * *

[illegible] verdad? que seamos los españoles tan *cursis* como los habitantes de Roubaix, no pensemos en regenerar a España.

LA FIERA

Se ha cometido el crimen enorme, brutal, sin disculpa posible, de eterna condenación. Un cerebro que se exsita y ofusca; un brazo suicida que se arma fiero con arrogancias satánicas; una conciencia que se anega en la noche de un ideal absurdo, llevan el dolor á una familia y el asombro de pasmo á toda una nación.

La augusta función del pensamiento, reservada exclusivamente á los humanos, no puede admitir en manera alguna que para imponer los principios de un credo político cualquiera, se valga de esos medios cruentos y sanguinarios é infecundos sobre toda ponderación.

Mientras la humanidad se mantenga establecida sobre la base del orden y la cultura, del amor y del trabajo, de la honradez, no prevalecerán jamás los actos violentos, por mas que alguna escuela pretende disculparlos por virtud de sus empíricas deducciones.

¿Hasta dónde pretenden llegar los que admiten el atentado personal como medio para la consecución de un fin? ¿Por qué tolerar en el seno de una sociedad culta el peligro de una doctrina criminal, peligro que se recrudece más y más á medida que la tolerancia se hace menos restrictiva?

El amar á la familia, á los hijos, es tan santo y es tan firme é indiscutible, que nadie sí no Dios, para los creyentes, puede alterarlo ó anularlo. Y para los que no admitan este principio fundamental, queda la inmutabilidad de la naturaleza, de la propia Razón, del simple respeto ciudadano entre los hombres que llenan un fin al nacer y otro no menos importante al desenvolverse en las funciones que le son inherentes.

Llevar el espanto y el dolor y la muerte á un hogar, así sea este el dorado alcazar de la realeza, jamas tendrá disculpa. Y si se alegase que lo provocaron desaciertos políticos, menos aún; estos errores, de existir, son circunstanciales, originarios en la propia idiosincrasia de una nación y sujetos á las modificaciones que necesariamente se establecen á medida que sus necesidades se ad[illegible], pues quien rige bien demue[illegible] que suele estar atento á las a[illegible]aciones de sus gobernados.

La hidra tumultuaria y suicida asomó hace tiempo su cabeza demoníaca. Sus garras ferreas, inmensas, se extienden por doquier y tratan de ahogar, estrujar, imponerse, llevar al caos y á la confusión á la misma sociedad que la engendró. Pretende conculcar todo; goza en el dolor y bebe sangre. Borrar lo imborrable, quemar todos los Códigos, erigirse soberana de las almas, hasta anublar los destellos de la inteligencia que solamente puede germinar en el amor y el bien.

La fiera anda suelta. Cazarla, exterminarla, es un deber. No puede ser ciudadano aquel que no repruebe indignado sus nefandas aspiraciones.

Los gobiernos habrán de tomar en serio su horrible mo o de manifestarse, si es que aman de veras la vida individual y colectiva que les es común, así como la de la sociedad que representan.

El XVII Congreso Agrícola Catalán Balear

EN TORTOSA

Ayer tarde tuvo lugar en los salones de la Cámara de Comercio de esta ciudad la reunión de las distintas comisiones que componen la Junta General que fué presidida por el ilustre Sr. Barón de Purroy, acudiendo a ella representaciones de todas ellas.

Abierta la sesión, el Sr. de Purroy dió cuenta de las gestiones realizadas desde la última celebrada, por la comisión ejecutiva de la Federación, encaminadas todas ellas para el mejor éxito en Tortosa del Congreso próximo a celebrarse, siendo unanimemente aprobadas.

Seguidamente por el Secretario Sr. Galindo, dióse lectura del programa de los festejos que han de realizarse con motivo de la llegada de los asambleistas, los que fueron con el beneplácito de todos [illegible] ñores presentes sin la menor observación.

En el mismo constan los números siguientes:

Una visita al Observatorio del Ebro.

Viaje a la Azud de Cherta por el Ebro embarcados los expedicionarios en los vaporcitos de los señores Miró.

Visita a la Colonia Agrícola de Bitem del ex-Senador del Reino y propietario de esta ciudad D. Isidro Gasol.

Excursión al Faro de Buda y visita a la propiedad del Sr. Pons y Enrich. Para realizar el viaje y dada la distancia que media desde Tortosa a la desembocadura del Ebro, se saldrá por la mañana.

Además visitarán los asambleistas lo mas notable que encierra nuestra ciudad.

Durante los días del Congreso, nuestro hermoso parque estará profusamente iluminado, y las bandas musicales de esta ciudad amenizarán las veladas.

También la nueva Sociedad exportiva *Tortosa Sport*, tenemos entendido, organiza varios concursos.

Las cuotas para los socios al igual de todos los Congresos serán de 2'50 pesetas, 5'25 y 25 ptas. para los socios honorarios. En las dos últimas se tendrá derecho al libro que se imprimirá de los actos que se realicen. Se han abierto listas para los señores que quieran contribuir para el mejor éxito del Certamen, pudiendo suscribirse en la Secretaría de la Cámara Agricola.

El programa oficial, lujosamente editado, se tirará en la imprenta de la revista *Ibérica*.

Se acordó finalmente reunirse dentro diez días. Entre los convocados reinó gran entusiasmo en vista de los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva que ya están dando resultados satisfactorios, por recibirse de distintas poblaciones adhesiones entusiastas para acudir a la Asamblea.

Nosotros esperamos que Tortssa sabrá corresponder dignamente a la importancia del acto que ha de celebrarse, ayudando moral y materialmente a los organizadores del Certámen, colocando a la mayor altura posible el pabellón tortosino.

Información general

Orden del día para la sesión que celebrará mañana, á las once, el Excelentísimo Ayuntamiento:

Acta, cuentas y recaudación.

Instancias sobre obras y de varios vecinos de Remolinos sobre depósitos de materias fecales.

Nómina de Consumos de Junio y relación de gastos menores.

Dictámenes de Fomento sobre obras.

De paso para Ceuta, se encuentra en Tarragona, nuestro queridísimo amigo el ilustrado general don Severiano Martinez Anido.

Hoy se ha reunido la [illegible] mixta de reclutamiento para fallar los expedientes de último plazo.

El día 13 del corriente empezará a actuar el jurado del partido de Gandesa, viendo el primer día cinco causas por supuesta malversación, y cuatro el día 14. Los días 16 y 17 se verá una causa sobre doble asesinato, y el día 18 y siguientes otra sobre falsedad.

Ha sido concedido permiso para Vallfogona al Teniente Coronel Jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad, D. Enrique Bosch.

Debido al exceso de lluvias, se observa este año en muchos sitios plantados de viña americana, cierta tendencia á perder el follaje de las cepas, el color verde intenso que traducen por un tinte pálido y amarillento. Estos síntomas de clorosis son más pronunciados en tierras muy calcáreas.

Puede corregirse en parte esta afección, pulverizando las plantas con disoluciones de sulfato de hierro muy diluidas; ó bien, aplicando á las raices mujor que en los troncos y ramas, una solución algo concentrada de dicha materia. A tal efecto, se levanta con un cuchillo un poco de corteza y la herida así ocasionada se embadurna con el líquido señalado.

Por el tratamiento, reverdecen prontamente las plantas y los frutos llegan á su madurez completa.

El agente ejectivo por débitos á la Hacienda, notifica á los deudores del primer trimestre de contribución rústica del año 1912, del pueblo de Horta, la providencia adoptada contra los mismos.

Con verdadera satisfacción leemos en la sección telegrafica del ilustrado periódico *Día Gráfico*, que S. M. el Rey, a propuesta del Ministro de Fomento, ha condecorado con la encomienda del Mérito Agrícola a nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Manuel de Peñarrubia, Procurador de los Tribunales de Tarragona.

Su fé, su entusiasmo, su asídua labor en pró de elemento tan indispensable para la vida y la sociedad como el árbol, es bien conocida en la provincia. En Tortosa, y debido a su simpatía por la ciudad y a ese mismo entusiasmo, se celebró una Fiesta del Arbol, que revistió verdadera brillantez. Lástima grande, que aquella vasta y simpática obra no se conservara y continuara; que aquella semilla, tan gallardamente echada en Tortosa, no fuera base de otros actos y mejoras que tan necesarias son!...

Delegado provincial de los Amigos de la Fiesta del Arbol el señor Peñarrubia, en ese cargo ha puesto verdadero empeño y toda la actividad y celo que le inspira, tan util como regeneradora propaganda.

Felicitámosle por tan honrosa distinción, con la sinceridad que siempre se le ha distinguido en esta casa, que ya sabe que de antiguo, le profesa singular afecto y merecida consideración.

Hoy debía aparecer esta publicación con importantes mejoras tipográficas. Por no haber recibido aun los materiales adquiridos expresamente, no podremos realizarlas hasta primeros de la próxima semana.

Han sido prpmovidos al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, los sargentos D. Salvador Ratino Garreta, del



regimiento de Almansa y D. Gervasio Girón Orea, del de Luchana.

Se ha hecho nuevamente cargo del Gobierno militar de esta provincia el general de división don Carlos Palanca.

El senador Sr. Elías de Molins ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de Fomento:
"Gaceta" de hoy publica real orden abriendo información pública sobre aprovechamiento aguas."

La policía de Tarragona ha detenido a unos gitanos de Reus, que estafaron 3,610 pesetas a un vecino de Falx.

La administración de contribuciones de esta provincia ha multado a veinte y dos Ayuntamientos por no haber remitido las relaciones de altas y bajas de la contribución industrial correspondientes a los cuatro primeros meses del año actual.

En la capilla que la Pía Unión de San Antonio de Padua tiene establecido en su propio altar de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se ha recogido esta mañana la cantidad de 34'43 pesetas.

Esta noche debuta en el *Cine Doré* el aplaudido tenor cómico Francisco Egea. Se presentará en la obra de Arniches y Valverde y Serrano *Las estrellas*.

Conforme a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, art. 17, los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño de monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por esta; para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública mientras no se termine la veda que, según la ley, concluye el 31 de Agosto.

En esa guía, a tenor del reglamento para ejecución de la ley de caza, ha de consignarse el nombre del vecino y el número de la matrícula correspondiente, e irá firmada por el alcalde o por el secretario del Ayuntamiento.

BALNEARIO DE TORTOSA

Han quedado abiertos al público para la temporada de verano los baños de dicho establecimiento propiedad de D. Manuel Porcar y Tió.

Observatorio del Ebro

Día 1.º de Julio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 30' 4; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 16º 6.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763·4 mm., y á las 7 de hoy, 762'0 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

Nota.—Ayer viento flojo y algunas nubes en el horizonte al anochecer.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	203 99
Temple	481 90
Remolinos	47 50
Ebro	91 64
Estación	5 61
Matadero	235 91
Total	1066 52

Tortosa 30 Mayo de 1914.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al aprovechado alumno de 2.º año de la Academia de Infantería, nombrado galonista, por los brillantes examenes verificados, D. Fernando Suarez de Figueroa.

Nuestra efusiva enhorabuena a nuestro distinguido amigo y a su señor padre D. José, digno Director de la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad.

Después de pasar unos días al lado de su familia, han regresado a Villafranca de Panadés, nuestro particular amigo el Sobrestante de Obras Públicas de la Diputación de Barcelona D. Antonio Orduña y su apreciable señora D.ª Antonia de Cid.

Para Barcelona han salido nuestros buenos amigos D. José Mayor y su hermana política señorita Nieves.

Ha partido esta tarde en el tren expres hacia Madrid, nuestro particular amigo el acreditado industrial D. Juan Bta. Alvarez.

De Barcelona han llegado en el exprés de hoy el comerciante, de Cherta, D. Pío Mateu y el abogado de esta ciudad D. Luís Tallada.

X.

Tortosa 1.º Julio de 1914.

Sección oficial

Don Joaquín Homedes Espuny, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hago saber: Que habiendo llegado a mi conocimiento que son en gran número los carruajes ... de esta ciudad como ... blos vecinos, circulan s... correspondiente tablilla, co... niendo con ello, no tan solo a las disposiciones generales sobre ello, si que también a las Ordenanzas municipales, prevengo a los contraventores que si desde el día de hoy hasta el 10 del próximo Julio no subsanan tal omisión, por los dependientes a mis órdenes serán detenidos y multados.

Tortosa 27 de Junio de 1914.

Alcaldía Constitucional de Tortosa

El Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado hacer público que don Eduardo Albacar Colomé y don Manuel Sabaté Pallisa han solicitado permiso para sustituir é instalar respectivamente electromotores en las casas de la calle de Cervantes y de Molinos den Compte del Arrabal de Jesús, pudiendo los vecinos que se crean perjudicados presentar las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía dentro el plazo de 20 días a contar desde la publicación del presente en el B. O. de esta provincia.

Tortosa 1.º Julio 1914.

El Alcalde.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 1.º las 17'30

DE MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

1.ª suerte 4.363, Madrid.
2.ª " 25.784, Madrid.
3.ª " 29.354, Valencia.

y los números 15.229, 22.732, 19.960 2.031, 25.103, 10.214 y 25.895.—C.

Por el directo

El Sr. Ugarte ha visitado al señor Dato interesándole se discuta el proyecto de ferro-carril directo de Valencia a Madrid.

El Sr. Dato ha dicho que verá si puede plantearse hoy mismo.—C.

Sin novedad

La familia Real sigue en la Granja sin novedad.—C

Conferencia

Villanueva y Prieto han conferenciado con el Sr. González Besada.

Se cree que la entrevista obedece a buscar una fórmula para que no se interrumpa el trabajo en los arsenales.

Con este objeto, tambien, el señor Dato ha consultado con todos los jefes de las minorías y personalidades más salientes.

El Sr. Villanueva ha dicho que no dará su opinión hasta saber la de todos los jefes de las minorías.

Esta tarde debían ser consultados los Sres. Senante, Vázquez de Mella y Rodrígañez.

De tenerse que suspender el trabajo en los arsenales se teme un serio conflicto.—C.

D. Alfonso

S. M. el Rey vendrá a Madrid pasado mañana para asistir a un Consejo de Ministros.—C.

Congreso

En los pasillos del Congreso se nota gran número de diputados.

El señor Gonzalez Besada ha manifestado que antes del lunes debía quedar discutido el impuesto sobre azúcares.—C.

La sesión

A pesar de los muchos diputados que había por los pasillos, se abre la sesión a las 3, con desanimación completa.

Los escaños desiertos casi todos.

Las tribunas vacías,

Preside Besada.

En el banco azul Dato y Sánchez Guerra.

El Sr. Caballé formula un ruego de carácter local.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Entran algunos diputados.

El Sr. Rivas Mateo, dice que el 18 de Diciembre próximo termina el plazo de la Ley del Candado y pregunta si es verdad que ya se ha pedido autorización para levantar un nuevo convento en Madrid.

La presidencia contesta que de haber estado Romanones en el banco azul, no se hubiese formulado tal pregunta y que la Ley del Candado seguirá en todo su rigor. Dice también que de aquí a Diciembre hay muchos días y solo Dios sabe lo que puede ocurrir.

Rectifica el Sr. Rivas Mateo.

Sigue la sesión.—C.

Buenas impresiones

A última hora se tienen impresiones optimistas sobre el proyecto de segunda Escuadra.—C.

DE BARCELONA

Mitin

Las juventudes radicales celebrarán mañana en el Tivoli, un mitin antimaurista.—C.

Los albañiles

Los albañiles piden aumento de jornal. De no concedérseles se declararán en huelga el lunes.—C.

Otro mitin

El lunes próximo celebrarán un importante mitin en el Teatro Español, los elementos liberales de esta ciudad. Se cree revestirá mucha importancia política.—C.

Desgracia

Al pasar el tren correo por el puente del río Besós, ha arrollado a una mujer, matándola en el acto. —C.

Imp. Sucesores L. Rosalis.—Tortosa